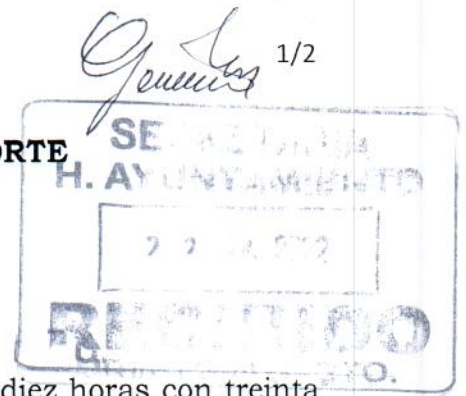


**DICTAMEN DE LA COMISION DEL DEPORTE**



**H. AYUNTAMIENTO, 2021-2024  
URIANGATO, GUANAJUATO.  
PRESENTES:**

En la Ciudad de Uriangato, Guanajuato, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día jueves 17 de Marzo del año 2022, se reúnen en el lugar Sala de Cabildos, la Regidora **C. ROSA MORALES REYES, Presidenta de Comisión, Síndica L.N. GABRIELA GUZMÁN MALDONADO, Secretaria y C MA. GUADALUPE MARTÍNEZ CARMONA, Vocal 1** quienes integran la Comisión del Deporte, así mismo hace acto de presencia el **C. JOSÉ FRANCISCO VARGAS ALMANZAR, Director de COMUDAJ. ---**

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- Pase de Lista y declaración en su caso de quórum legal.
- 2.- Solicitud del entrenador de equipos de basquetbol “canguros”, para participar en el evento “Festival Nacional de basquetbol Puerto Vallarta 2022”.
- 3.- Solicitud de subsidio del Director de COMUDAJ, para el evento de convivencia en familiar.

**PRIMER PUNTO. - PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN, EN SU CASO, DE QUÓRUM LEGAL:** Una vez realizado el pase de lista y estando presentes la mayoría de los integrantes que forman parte de la comisión, así como asistente a la misma, por tal motivo se determina que existe quórum legal, lo anterior con fundamento en el artículo 93 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Uriangato, Guanajuato., por lo cual se procede a dar inicio al desahogo de los puntos a tratar:

**ANTECEDENTES**

- I. El L.E.F. Alejandro Zavala López, entrenador de equipos de basquetbol canguros en conjunto con padres de familia de los equipos de la categoría 2008-2009 femenil y 2010-2011 femenil., mediante oficio de número 03032022-011 de asunto gestionar apoyo para los equipos de basquetbol, presentó una solicitud ante la presidenta de esta Comisión, para solicitar algún apoyo para participar en el “Festival Nacional de Basquetbol Puerto Vallarta 2022”, a realizarse del 31 de marzo al 04 de abril del año 2022, los juegos serán realizados en las canchas y en el auditorio municipal de

*Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.*

Puerto Vallarta. Menciona que el costo total del torneo por jugadora es por una cantidad de \$5,800.00 (Cinco mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) para cubrir los gastos de inscripción, arbitrajes, credenciales, hospedaje y transporte y \$2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.) para solventar los gastos de alimentación por jugadora, gasto a cargo de cada uno de los padres de familia en aportación para que sus hijas vivan una experiencia deportiva. Por lo cual solicitan algún apoyo para beneficio de las niñas y bajar el costo de los gastos derivados por jugadora.

- II. EL C. José Francisco Vargas Almanza, Director de COMUDAJ, solicitó ante la presidenta de la Comisión, una reunión con los demás integrantes con la finalidad de resolver algunos asuntos.

**SEGUNDO PUNTO. - SOLICITUD DEL ENTRENADOR DE EQUIPOS DE BASQUETBOL "CANGUROS", PARA PARTICIPAR EN EL EVENTO "FESTIVAL NACIONAL DE BASQUETBOL PUERTO VALLARTA 2022".**

**CONSIDERACIÓN**

La C. Rosa Morales Reyes, presidenta de Comisión, presentó un oficio del L.E.F. Alejandro Zavala López, entrenador de equipos de basquetbol canguros en la cual le realizan una invitación emitida por parte de Juega y aprende por México A.C. y del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, a todas las instituciones educativas y escuelas de baloncesto infantiles, juveniles, libre y veteranos de la República Mexicana y el Extranjero, para participar en el 16vo festival de baloncesto hotel rosita Puerto Vallarta 2022, anexando una cotización para apoyo en transporte de una camioneta sprinter 20 pasajeros, por una renta por la cantidad de \$25,000.00 (Veinticinco mil pesos 00/100 M.N.) más iva.

**TERCER PUNTO. - SOLICITUD DE SUBSIDIO DEL DIRECTOR DE COMUDAJ, PARA EL EVENTO DE CONVIVENCIA FAMILIAR.**

**CONSIDERACIÓN**

EL Director de COMUDAJ presentó ante la Comisión, el evento de convivencia familiar programado para el 03 de abril del año en curso, correspondiente a generar espacios de inclusión y respeto, con el objetivo de la conservación de la salud de las personas y el fortalecimiento de la sana convivencia familiar y social para una mejor calidad para la convivencia Uriangatense, por lo cual solicitó un apoyo para los gastos que se derivan para lograr realizar el evento, los cuales constan de pagos de toldos, sonido, escenario, planta de luz, material para actividades recreativas, grupo musical, renta de sillas y mesas, escenarios o templetos, inflables, trofeos, grupos de baile, entre otros gastos que puedan presentarse para la realización del evento.

-----DICTAMEN-----

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

Una vez analizados los asuntos, los integrantes de esta Comisión determinamos por unanimidad lo siguiente:

**ACUERDO SEGUNDO PUNTO:**

**ÚNICO. -. SE APRUEBA UN APOYO ECONÓMICO POR LA CANTIDAD DE \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) MÁS IVA PARA LOS GASTOS DE TRANSPORTE DE LA RENTA DE UNA CAMIONETA PARA 20 PASAJEROS, PARA QUE EL EQUIPO "CANGUROS", PARTICIPE EN EL EVENTO "FESTIVAL NACIONAL DE BASQUETBOL PUERTO VALLARTA 2022", CON CARGO A LA PARTIDA 4411, DEL PROGRAMA E0002, FONDO 1500522 DEL PRESUPUESTO DE REGIDORES.**

**ACUERDO TERCER PUNTO:**

**ÚNICO. - SE AUTORIZA UN APOYO POR LA CANTIDAD DE \$80,000.00 (OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO DE CONVIVENCIA EN CONMEMORACIÓN AL DÍA DE LA FAMILIA, CON CARGO A LA PARTIDA 3821 GASTOS DE ORDEN SOCIAL, DEL PROGRAMA E00002, FONDO 1500522 DEL PRESUPUESTO DE REGIDORES.**


**Se pone a consideración los acuerdos tomados por Comisión ante el Pleno del H. Ayuntamiento para su ratificación.**

Con lo anterior quedan desahogados el punto que se tenía contemplado a tratar, dando así por terminada la reunión siendo las 12:00 doce horas del día jueves 17 de Marzo del año 2022, firmando los que en ella intervinieron., Sirva de fundamento lo establecido por los artículos 95. 96 y 97 correspondiente al Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Uriangato, Guanajuato. -----


**A T E N T A M E N T E  
COMISION DEL DEPORTE**



**C. ROSA MORALES REYES**  
Presidenta de Comisión



**LN GABRIELA GUZMÁN MALDONADO**  
Secretaria



**C. MA GUADALUPE MARTÍNEZ CARMONA**  
VOCAL 1

La presente foja 3/3 forman parte de la minuta/dictamen de trabajo realizado en fecha jueves 17 de marzo del año 2022 por parte de la comisión del deporte.